

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

41190 BARCELONA

EDICTO

María Carmen Fernández Hidalgo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 4 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1643/2019 - C.

NIG: 0801947120198020036.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 20 de septiembre de 2019.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. SELECCIONES KONEMA, S.L., con C.I.F. B08265993 y con domicilio en calle Consejo Ciento 296, Bajos, 08007 – Barcelona.

Barcelona, 25 de septiembre de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, María Carmen Fernández Hidalgo.

ID: A190053750-1